

PREDIAL SAN MIGUEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**I. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los presentes Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado en el 31 de diciembre del 2014 son los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas por el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

**1.2 Conciliación del Patrimonio.**

	Al 31 de diciembre del 2014	Al 31 de diciembre del 2013
Capital Suscrito:	30.000,00	30.000,00
Reserva Legal	1.046,81	1.048,81
Ganancias Acumuladas	31.452,11	23.771,54
Pérdidas Acumuladas	(4.402,40)	(4.402,40)
Reserva de Capital	43.137,14	43.137,14
Pérdida del Ejercicio	(3.443,73)	
Utilidad del Ejercicio	3.693,17	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>77.429,49</b>	<b>66.291,40</b>

**1.3 Eventos Subsecuentes.**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (2 de abril del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo, sobre dichos Estados Financieros que no se han revelado en los mismos y que amerite mayor exposición.

#### 1.4 Aprobación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que correspondan a los Estados Financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha de 2 abril del 2015 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



CARLOS H. YÁÑEZ CANSING.

Representante Legal



MARIANA CEVALLOS ALARCÓN

Contadora